

ORD. 144/2006 - MODIFICACIÓN COMODATO SRA. CÁCERES SILVIA.-

Publicado el 27 septiembre, 2006

...VISTO

El Expediente N° 176-E-2006 iniciado por Mensaje N° 126/2006 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO

QUE por el mismo se solicita la modificación del comodato que le fuera otorgado a la Srta. Silvia Cáceres por Ordenanza Municipal N° 189/2005;

QUE parte del inmueble, tras una subdivisión provisoria, fue otorgado al Sr. Ramón Vijarra;

QUE a fin de regularizar la tenencia de ambos comodatarios se torna necesario la modificación de la nomenclatura catastral del inmueble;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

ORDENANZA

-

ARTICULO 1° - MODIFICASE el Artículo 1° de la Ordenanza Municipal N° 189/2005, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 1° - AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo a otorgar en comodato a la Srta. CACERES,

Silvia Noemí, D.N.I.: 11.025.949, el inmueble municipal identificado catastralmente como CIRCUNSCRIPCIÓN II, SECCION A, CHACRA 11, PARCELA 9-8a, LOTE b."

ARTICULO 2º - Autorízase al Departamento Ejecutivo a firmar un nuevo Contrato de Comodato con la comodataria mencionada en el Artículo 1º.-

ARTICULO 3º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto; cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil seis.

-

-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 27 de Septiembre de 2006.-

SALIDAS

Solicitado su tratamiento Sobre Tablas y aprobado este, el proyecto fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 29 de septiembre de 2006.-